



HORARIOS

Parroquia Nuestra Señora de la Moraleja (Nardo 44)

Diariamente: de Lunes a Viernes -días laborables-:

Mañana: 7.30, 11 y 13 horas

Tarde: 19 horas

Sábados:

Mañana: 11 y 13.35 horas.

Tarde: 19 horas

Domingos y Festivos:

Mañana: 11, 12.15 y 13.30 horas.

Tarde: 19 y 20 horas.

Iglesia de las Esclavas (Conde de los Gaitanes 23)

Todos los días (de lunes a domingo) habrá

Misa de 8.30 de la mañana en esta Capilla.

Ermita de Nuestra Señora de la Paz (Begonia 277)

Domingos y festivos:

A las 13 horas del mediodía

Despacho parroquial

(Se atenderá siempre en el despacho de la C/ Nardo 44, aunque las celebraciones sean en la Iglesia de las Esclavas, o en la Ermita de la Paz).

91 662 62 24 / Solo urgencias: 689 207 256

Diariamente (de lunes a viernes):

Por la tarde: de 17.15 a 18.35

Martes, jueves y sábados:

Por la mañana: de 10 a 11.45

(El despacho de la Ermita de la Paz en la parroquia)

Despacho de Cáritas

Lunes, Martes y Miércoles:

De 10 a 13 de la mañana. Tfno. 91 662 05 71

Bolsa de Trabajo (a partir del día 17 de septiembre):

Miércoles de 10 a 11.30. Tlf: 616484039

Centro Orientación Familiar (COF)

Martes y Jueves: De 10 a 13 y de 17.30 a 20.

Tlf. 654844432 (e-mail: info@cofjpii.es)

Horario de Confesiones

Diariamente (de lunes a viernes):

- De 10.45 a 11.30 y De 18.30 a 19.45

Sábados:

- De 10.45 a 11.45, y de 13.30 a 14.10

- De 18.30 a 19.45 por la tarde.

Domingos:

- De 10.45 a 14.15 mañana y de 18.30 a 20.45 tarde.

Estos horarios podrán prolongarse si es necesario

También habrá confesión siempre que se solicite

S. JUAN XXIII: DECÁLOGO DE LA SERENIDAD

Nos puede venir bien, en estos principios de año, pedir a Dios que nos dé paz en el alma. Para ello este decálogo del Papa Bueno:

- 1.- Sólo por hoy trataré de vivir exclusivamente al día, sin querer resolver los problemas de mi vida todos de una vez.
- 2.- Sólo por hoy tendré el máximo cuidado de mi aspecto: cortés en mis maneras, no criticaré a nadie y no pretenderé criticar o disciplinar a nadie, sino a mí mismo.
- 3.- Sólo por hoy seré feliz en la certeza de que he sido creado para la felicidad, no sólo en el otro mundo, sino en éste también.
- 4.- Sólo por hoy me adaptaré a las circunstancias, sin pretender que las circunstancias se adapten todas a mis deseos.
- 5.- Sólo por hoy dedicaré diez minutos a una buena lectura; recordando que, como el alimento es necesario para la vida del cuerpo, así la buena lectura es necesaria para la vida del alma.
- 6.- Sólo por hoy haré una buena acción y no lo diré a nadie.
- 7.- Sólo por hoy haré por lo menos una cosa que no deseo hacer; y si me sintiera ofendido en mis sentimientos, procuraré que nadie se entere.
- 8.- Sólo por hoy me haré un programa detallado. Quizá no lo cumpliré cabalmente, pero lo redactaré. Y me guardaré de dos calamidades: la prisa y la indecisión.
- 9.- Sólo por hoy creeré firmemente -aunque las circunstancias demuestren lo contrario, que la buena Providencia de Dios se ocupa de mí, como si nadie más existiera en el mundo.
- 10.- Sólo por hoy no tendré temores. De manera particular no tendré miedo de gozar de lo que es bello y de creer en la bondad.

NUESTRA SEÑORA DE LA MORALEJA



ENERO 2015
SEGUNDA
QUINCENA

www.archimadrid.es/nsmoraleja

e-mail:

nsmoraleja@gmail.com

nº 220

C/ Nardo 44, 28109, Alcobendas (Madrid) Tfno: 91 662 62 24

Tfno urgencia: 689 207 256 www.archimadrid.es/nsmoraleja

CARTA DEL PÁRROCO

Queridos todos: Os ofrecemos la respuesta del Santo Padre Francisco, a la pregunta de un periodista sobre la libertad religiosa y la libertad de expresión, en la rueda de prensa que tuvo con los que cubrían el viaje apostólico a Sri Lanka y Filipinas que estos días ha tenido lugar. Dijo lo siguiente: -**Gracias por esta pregunta que es muy inteligente, es buena. Creo que los dos son derechos humanos fundamentales, tanto la libertad religiosa, como la libertad de expresión. Pero... ¿Usted es francés? Vayamos a París, hablemos claro. No se puede esconder la verdad: cada uno tiene el derecho de practicar su propia religión sin ofender, libremente. Y así**



hacemos y queremos hacer todos. Segundo, no se puede ofender, o hacer la guerra, matar en nombre de la propia religión, es decir, en nombre de Dios. A nosotros lo que pasa ahora, nos asombra. Pero pensemos en

nuestra historia: ¿cuántas guerras de religión tuvimos? Piense en la Noche de San Bartolomé. ¿Cómo se entiende esto? También nosotros fuimos pecadores en esto, pero no se puede matar en nombre de Dios, es una aberración. Matar en nombre de Dios es una aberración. Esto es lo principal de la libertad de religión: se debe hacer con libertad, sin ofender, pero sin imponer y sin matar. La libertad de expresión: cada uno no sólo tiene la libertad, sino que tiene el derecho y la obligación de decir lo que piensa para ayudar al bien común. Si un diputado o un senador no dice lo que piensa que es el verdadero camino, no colabora al bien común. Y no sólo estos, sino tantos otros. Tenemos la obligación de decir abiertamente, tener esta libertad, pero sin ofender. Porque, es verdad que no se puede reaccionar violentamente. Pero si el doctor Gasbarri, gran amigo, dice una mala palabra en contra de mi mamá, puede esperarse un puñetazo. ¡Es normal! No se puede provocar, no se puede insultar la fe de los demás. No se le puede tomar el pelo a la fe. No se puede.

LOS SANTOS DE CADA DÍA

16 de enero. Viernes de la Primera Semana del Tiempo ordinario. San Marcelo I, papa (+ 308), San Fulgencio, doctor de la Iglesia y San Julio.

17 de enero. Sábado de la Primera Semana del Tiempo ordinario. San Antonio Abad, eremita (c.a. 251-356).

18 de enero. Domingo de la Segunda Semana del Tiempo ordinario. Santa Prisca (s. I), Santa Margarita, virgen, San Jaime. Jornada Mundial de las Migraciones. Comienza el Octavario de Oración por la unidad de los cristianos.

19 de enero. Lunes de la Segunda Semana del Tiempo ordinario. San Canuto, patrón de Dinamarca (+ c.a. 1040-1087), San Mario.

20 de enero. Martes de la Segunda Semana del Tiempo ordinario. San Fructuoso, obispo de Tarragona y mártir (+ 259), Santos Eulogio, Augurio, Fabián y Sebastián, mártires.

21 de enero. Miércoles de la Segunda Semana del Tiempo ordinario. Santa Inés, virgen y mártir (+ 304), Nuestra Señora de Altavracia.

22 de enero. Jueves de la Segunda semana del Tiempo ordinario. San Vicente, diácono y mártir (+ 304).

23 de enero. Viernes de la Segunda semana del Tiempo ordinario. San Ildefonso arzobispo de Toledo (607-667).

24 de enero. Sábado de la Segunda Semana

del Tiempo Ordinario. San Francisco de Sales, obispo y doctor de la Iglesia, patrón de los periodistas (1566-1622).

25 de enero. Domingo de la Tercera Semana del Tiempo ordinario. La conversión de San Pablo. Termina el Octavario por la Unidad de los Cristianos.

26 de enero. Lunes de la Tercera Semana del Tiempo ordinario. Santos Timoteo y Tito, obispos y discípulos de San Pablo (s. I).

27 de enero. Martes de la Tercera Semana del Tiempo ordinario. Santa Ángela de Mérici, virgen y fundadora (1474-1540).

28 de enero. Miércoles de la Tercera Semana del Tiempo ordinario. Santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor de la Iglesia, patrón de los Estudios católicos (c. a. 1225-1274).

29 de enero. Jueves de la Tercera Semana del Tiempo ordinario.

San Juan el Hospitalario, confesor, San Nicolás, obispo.

30 de enero. Viernes de la Tercera Semana del Tiempo Ordinario. San Lesmes, abad, patrón de Burgos (1035-1097), Santa Martina

31 de enero. Sábado de la Tercera Semana del Tiempo ordinario. San Juan Bosco, presbítero, fundador de los salesianos (1815-1888).



RETIRO DE EMAÚS HOMBRES, LA MORALEJA

Hemos empezado en nuestra parroquia en estos últimos meses, los Retiros de Emaús. ¿Y en qué consiste? Es una manera muy concreta de encontrarse con Dios en una vivencia personal intensa de un fin de semana. Estamos demasiado metidos en nuestras luchas personales de cada día y necesitamos un revulsivo interior. Esta es una manera de llevarlo a cabo. Se hace de manera separada: hombres y mujeres. Concretamente el próximo Retiro será el de hombres. Os damos los datos: FECHA: 20 a 22 de febrero. PRECIO: 150 Euros. COMIENZO: Se inicia el 20 de febrero a las 18'00 horas. FINAL: Termina el 22 de febrero con una Misa a las 18 horas a la que os aconsejamos que acudan vuestros familiares y amigos, en un clima de amistad y familia en Cristo. LUGAR: Casa de retiro CRISTO de EL PARDO (Pista Cristo de El Pardo, 11, Madrid 28048, El Pardo).



ECONOMÍA Y SUSCRIPCIONES PARROQUIALES

¿Cómo va la economía de la parroquia? Como sabéis una parroquia grande como la nuestra (somos más de 20.000 feligreses potenciales los que vivimos en esta zona), tiene muchísimos gastos. Vamos a intentar ofrecerlos próximamente las cifras más concretas de entradas y salidas. Pero ¿de dónde vienen los ingresos? La parroquia no recibe nada del obispado, ni del estado, tiene que auto-



bastecerse. Los ingresos vienen de las colectas y de las celebraciones especiales que tenemos: bodas, bautizos, funerales, comuniones, confirmaciones. Y de las aportaciones periódicas que algunos feligreses hacéis mediante suscripciones mensuales, trimestrales, anuales... Durante estos años de crisis, las suscripciones de la parroquia han disminuido. Hemos pasado de unas 190 a 167. Eso supone que los ingresos "fijos" han bajado. Sin embargo, los gastos se han mantenido, o se han incrementado: el pago del préstamo (cerca de 11.000 € mensuales), los sueldos de los sacerdotes, las personas que atienden el mantenimiento y la limpieza, y como cualquier casa: la luz, el teléfono, la calefacción, etc. Por eso, os pedimos vuestra colaboración para que la parroquia os

pueda seguir prestando toda esa ayuda tan necesaria para que la vivencia de la propia fe no se quede en algo teórico. No se trata de grandes aportaciones sino de ir contribuyendo según las propias posibilidades. Por ejemplo haciendo una suscripción de 20, 30, 50 € (o lo que queráis), con la periodicidad que podáis. Podéis rellenar las hojas de suscripción que habitualmente ponemos en la entrada. Naturalmente que todo ello puede ser objeto de desgravación para la declaración de Hacienda. Precisamente ahora, en enero, la parroquia hace la declaración de donantes para que en su momento se pueda hacer la desgravación. Todos los que ya estáis suscritos y no os llegue el recibo correspondiente, nos lo podéis decir para haceroslo llegar. Os damos las gracias, de corazón, por vuestra colaboración. Recordad que la Iglesia la sacamos adelante entre todos.

PARA QUE TODOS ESTEMOS UNIDOS EN CRISTO

El próximo lunes 19 de enero comenzamos la semana de oración por la unidad de los cristianos. En la Última Cena fue el deseo expresado por Jesús: "que todos sean uno como Tú Padre en mí y yo en ti". No deja de ser un escándalo el hecho de que los que confesamos a Cristo como el Señor, no estemos unidos entre nosotros. Desgraciadamente es lo que ocurre en muchas familias, que los hermanos entre sí no se hablan, y van cada uno a lo suyo. ¿Cómo podemos sostener esa situación? Si corre por nuestras venas la misma sangre, redimida por Cristo. Vamos a ser coherentes con lo que Dios nos ha pedido: que caminemos juntos, y estemos codo con codo. Es el testimonio que el mundo espera y nosotros necesitamos. Recemos para que se dé esa unión que tanto bien nos hace.

